



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

DECLARACION N° 369/23

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

DECLARA

.....De Interés Departamental Reflexión "40 AÑOS de DEMOCRACIA", en el Aniversario de las cuatro décadas de Democracia en Argentina, renovamos nuestro compromiso, un camino hacia las libertades, el progreso, la justicia y la defensa de los derechos humanos, la cultura, la educación y el cuidado del medio ambiente.

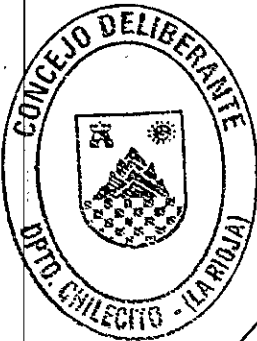
Marcos Eneas Dallaglio
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)

Este año, hace ya cuatro décadas que los argentinos recuperamos la libertad de elegir a nuestros representantes, un hito que vale la pena celebrar teniendo en cuenta las dificultades que superamos al dejar a tras un pasado violento, oscuro e injusto.

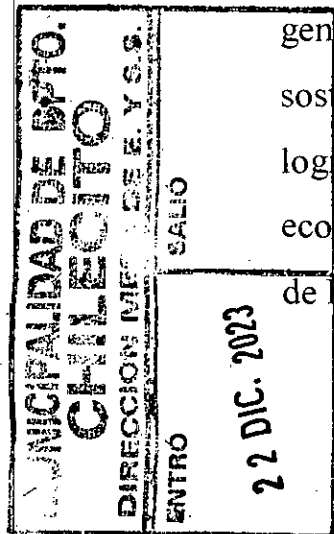
Desde éste momento dimos paso a un período de paz, democracia, derechos y respeto a los valores republicanos y a la independencia de poderes como consagra la Constitución Nacional, que se sostiene hasta hoy. Nuestro País se convirtió en faro para la región y para el mundo entero, pionero en la defensa de los Derechos Humanos y las Libertades Civiles.

La Democracia es el legado más importante que debemos cuidar. Es la protección de las libertades y las certezas de que los gobernantes tienen que responder ante la gente con compromiso y responsabilidad. Es la posibilidad de construir con nuestro trabajo y nuestra esperanza, un país mejor.

Argentina cumple 40 años de Democracia ininterrumpida #40D es una iniciativa de dialogo público, participativo, federal e intergeneracional para generar recomendaciones de políticas públicas para potenciar el desarrollo sostenible, la inclusión social y la calidad institucional. Y celebramos los logros conseguidos aunque aún queda por resolver aspectos críticos en lo económico, lo social, lo ambiental y lo Institucional para los próximos años de Democracia.



Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)





Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

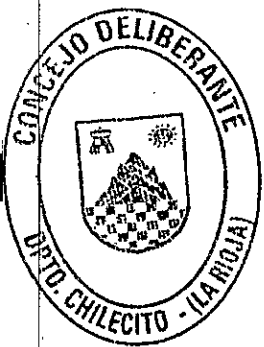
Argentina tiene múltiples desafíos en lo económico, en el actual contexto, para alcanzar la estabilidad macroeconómica es la clave implementar medidas que nos permitan un crecimiento y desarrollo sustentable, generar empleo, como también revertir los desequilibrios existentes. Eso requiere de acciones concretas que operen sobre las principales variables macroeconómicas: eliminar el déficit fiscal primario, corregir la emisión monetaria, ello implica bajar la inflación impuesto perverso que repercute en los más humildes y los que menos tienen, tener un solo tipo de cambio, permitiría terminar con restricción interna y externa del cepo cambiario, balanza de pago y comercial, en simultáneo la base monetaria, intervenir sobre la presión fiscal, trabajar sobre los aspectos críticos del sistema previsional, los subsidios energéticos, transformar los planes sociales en trabajos genuinos, y a la par potenciar la inserción internacional.

La agenda de asignaturas pendientes tiene también un complejo capítulo social. En un contexto signado por altos niveles de pobreza (con gran impacto en la niñez y la adolescencia), se necesitan políticas públicas factibles y de alto impacto social.

La escuela también cumple un rol clave en ese proceso de formación de las nuevas generaciones, es fundamental que quienes ingresan en el secundario puedan terminarlo con aprendizajes satisfactorios y que desarrollen sus capacidades durante este trayecto. Que cumplen con el proceso de enseñanza, aprendizaje, también es necesario trabajar sobre la inclusión laboral, especialmente de los y las jóvenes, que son la población más vulnerables en el mercado de trabajo.

A nivel global, los impactos del cambio climático y la degradación del medio ambiente obligan a avanzar hacia una transición verde y nuestro país no escapa de ese contexto. En ese sentido, contemple descarbonizar la matriz energética, con una mayor participación de las energías renovables en la matriz eléctrica y desarrollar una producción agroalimentaria sostenible.


Marcos Eneas Dallaglio
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)




Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)

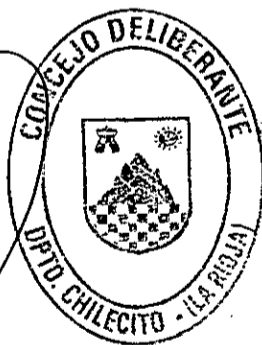


Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

Después de más de **Siete Años de Dictadura**, el 10 de Diciembre del año 1.983, Asume el Dr. Raúl Ricardo Alfonsín como Presidente de la Nación Argentina. Es necesario, absolutamente necesario que todos comprendamos que este día en el que inauguramos una etapa nueva en la Argentina, inauguramos un largo período de paz, de prosperidad y de respeto por la dignidad del hombre y de los Argentinos. Dejando a tras la sombra de la Dictadura Cívico-Militar.

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veintiún días del mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintitrés. **Proyecto presentado por los Concejales: Brizuela, Leandro Nicolás; Pedroza, Julio César; Molina Agüero, Rosa Mabel y Nieto Llanos, Ramiro Emmanuel.-**

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



[Firma]
Marcos Eneas Dallaglio
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)